



Polis

Revista Latinoamericana

23 | 2009

Desarrollo humano y justicia

Justicia, reconocimiento y responsabilidad solidaria

Justice, recognition and solidarity responsibility

Pablo Salvat



Edición electrónica

URL: <http://polis.revues.org/1835>

ISSN: 0718-6568

Editor

Centro de Investigación Sociedad y
Políticas Públicas (CISPO)

Edición impresa

Fecha de publicación: 10 août 2009

ISSN: 0717-6554

Referencia electrónica

Pablo Salvat, « Justicia, reconocimiento y responsabilidad solidaria », *Polis* [En línea], 23 | 2009, Publicado el 21 julio 2011, consultado el 01 octubre 2016. URL : <http://polis.revues.org/1835>

Este documento fue generado automáticamente el 1 octubre 2016.

© Polis

Justicia, reconocimiento y responsabilidad solidaria

Justice, recognition and solidarity responsibility

Pablo Salvat

NOTA DEL EDITOR

Recibido: 27.05.2009 Aceptado: 08.07.2009

“¿Sobrevivirán las democracias al desafío de unos poderes privados transnacionales neofeudales enormemente crecidos y manifiestamente dispuestos a disputarles con éxito –a los Estados–, el derecho a definir democráticamente el bien público?” (A.Doménech)

“Es un error creer que una sociedad justa y buena debe esperar un elevado nivel material de vida” (J.Rawls)

Hacia un nuevo punto de vista: la reflexión en medio de la crisis actual

- 1 Es sólo en estos últimos cien años que la humanidad –o un sector de ella– ha creado las condiciones para su autodestrucción, sea de manera directa –conflagraciones nucleares o similares;* o de manera indirecta, mediante una alteración irreversible de las condiciones medioambientales requeridas para que la vida humana y la vida en general siga siendo posible. Con el humano, la naturaleza se ha sobrepasado a sí misma, con lo cual ha tomado un enorme riesgo: el riesgo de la catástrofe expresado ya en los diversos

holocaustos que hemos vivido, en el norte poderoso, pero también entre nosotros, al sur del mundo, pero ahora una catástrofe total¹.

- 2 Somos testigos de la cristalización actual de fenómenos turbulentos en el espacio económico-financiero, medioambiental y alimentario, de una magnitud que quizá no estamos en condiciones de dimensionar, sea porque caminamos sobre su estela; sea porque no tenemos aun a la mano suficientes elementos como para vociferar situaciones terminales o apocalípticas. Sin embargo, Auschwitz y los holocaustos ya estuvieron aquí y dejaron tarea. Así como Adorno consideraba que la tarea del pensar se dividía en un antes y después de Auschwitz, quizá la tarea nuestra va por el mismo camino ante la magnitud de los acontecimientos y las marcas que deja. Y ello aunque sea apelando a lo que Jonas llamó la heurística del temor. Porque ese temor no es mera heurística, se va volviendo realidad, tanto en el dominio de lo humano como alimentario o medioambiental. Podría el ejercicio de reflexión ético-política y social ayudar a impedir la repetición de esos fenómenos; comprenderlos, anticiparse, prevenir sobre lo que está sucediendo bajo nuestros pies?
- 3 Y aunque ello así fuere, de nuevo resonarían las palabras (dentro y fuera de nosotros): y ahora **quién** podrá salvarnos? Una vez que hemos hecho desertar de la vida en común, de los distintos subsistemas, alguna religiosidad otra que no sea aquella proveniente del manido autointerés, de la creencia en la tecnología o en el progreso infinito ¿Una vez que hemos disecado en buena medida la unidad de la razón en su diversidad de voces, para dejarla convertida en razón de cálculo o en forma trascendental? Se reflexiona y se escribe bajo el signo del incierto destino que nos depara la globalización modernizante. Quizá, y lo digo así, porque no soy *gurú* o experto en algún tarot social, hoy más que nunca la demanda de parámetros renovados desde el punto de vista ético, social, político o económico, están a la orden del día. Lo novedoso en el presente es que no los necesitamos nada más como expresión de otra filosofía política mas, es decir, desde determinados presupuestos abstractos de modelos pensables sobre las bases de un orden colectivo deseable, sino que esta crisis nos hace un llamado a retomar un impulso, un esfuerzo a favor de la elaboración de puentes viables entre filosofía política y moral, teoría jurídica, razón económica. Pero no solo esto. Quizá también lo que nos muestra este tiempo es que esas reflexiones tendríamos que cruzarlas o, ponerlas sobre su base, es decir, no de manera aislada del capitalismo actual, del tipo de cultura que ha ido generando. Da la impresión que buena parte de las mejores reflexiones –desde Rawls en adelante por ejemplo-, pueden hacerse con prescindencia de una visión crítica del capitalismo como sistema y forma cultural, o de las democracias liberales realmente existentes, y por tanto, que sean pensables –esos marcos político-normativos-, al margen de un marco referencial mayor. O, de otra forma, al margen de un punto de vista más totalizador. Por cierto, me doy cuenta que no han estado los tiempos para el uso de una categoría como esta en el espacio del pensar normativo, político o de las ciencias sociales. Pero quizá es algo que debamos entrar a revisar. En particular, si, uno se motiva y orienta tras el ejercicio de una dialógica, en la traducción de la inquietud y participación en una crítica, en un esfuerzo a favor de una comprensión transformadora y una transformación comprensiva de la realidad, en pos de una política emancipadora. De ese modo por ejemplo tendríamos que indagar no solo por las fuentes políticas o culturales de la injusticia global existente, sino preguntarnos también por sus fuentes más estructurales, de tal modo de sobrepasar una visión demasiado parcelada de ellas. A lo mejor de esta forma –como algunos han sostenido-, podríamos sortear la práctica de una

política unidimensional, en la cual algunos de sus elementos o aspectos son elevados rápidamente al lugar del todo desde donde leer las realidades injustas (por ejemplo, cuando los motivos socioculturales de distinto origen –raza, mujeres, etnias, tribus-, se mutan en motivos culturalistas desde los cuales se cree poder dar cuenta de todo, al reivindicarse desde sí y para sí como “los” motivos de injusticia).

De la globalización y los tiempos que corren

- 4 Las discusiones actuales sobre injusticia y justicia –local, nacional o global-, se enmarcan en el nuevo contexto que puede leerse como expresión y resultante – paradójico en muchos sentidos-, de una **dialéctica modernidad/modernización (en lo económico, político y cultural)**, en clave globalizadora y sus efectos. Este proceso de globalización modernizante tiene como eje impulsor una singular alianza y/o bloque de economía capitalista y revolución tecnológica. Una alianza que ha estado a la base de su opacidad e ineluctabilidad y que marca también uno de los rasgos de este proceso hasta hoy: la aparente imposibilidad para sus actores de jugar otro rol del que juegan, no solo de aquellos que –la mayoría en verdad-, estamos ligados a una función y un rol en la división social/mercantil del trabajo, para poder vivir, sino también en aquellos que ejercen las posiciones directivas e influyentes en esta nueva fase de un capitalismo re-liberalizado. La globalización financiero-mercantil, así como mediático-tecnológica se vuelve una suerte de proyecto sin utopía ni sujeto visible que se incorpora Estados y países redefiniendo espacios, territorios, relaciones sociales y formas del desarrollo –objetivo-subjetivo-, en una progresión de infinitud. El problema es que progreso infinito y crecimiento ilimitado puestos como algo factible y vector de este proceso terminan reproduciendo – a nivel global-, condiciones de desigualdad –por ende, de injusticia-, y de liquidación de los dos principales factores de toda posibilidad de vida y riqueza: el ser humano y la naturaleza! Estas situaciones estarían a la base de lo que algunos han llamado **nueva fase o nuevo espíritu del capitalismo**, ahora generalizado. Pero esta nueva fase o espíritu lleva hacia otros parajes. Hacia unos en los cuales lo que hay es la instalación progresiva de un **capitalismo nihilista** (como bien lo ha señalado F. Hinkelammert) de tipo diferente al que dominó la escena hasta entrado los setentas. La novedad aquí es el abandono de la pretensión de representar algún interés general, o algún potencial de la razón; ahora asume su destrucción creadora: convierte medios en fines y predica que no hay otra alternativa. Es la transvaloración de todos los valores, para dejar solo el cálculo medio-fin, costo-beneficio, maximización; renunciando a su contenido utopizante y entrando en una mística de aceleración creciente.
- 5 El neo-liberalismo no habla de realidad. Será reemplazada por la institución mercado y por el intento de convertir al sujeto en billetera calculante. Si hubiera competencia perfecta todos los problemas encontrarían solución. La ampliación de la influencia y acción del capitalismo, de los mercados y las relaciones monetarias, no deja de provocar severos cambios en las sociedades. Quizá el más señero sea la pretendida autonomización de la esfera económico-tecnológica en su relación con la sociedad y la política. Algo de lo cual estamos viendo las consecuencias hoy día.
- 6 Alguna vez Habermas expresó que la nueva gramática del pensar político y transformador estaría modificándose porque ya no necesitaríamos reivindicar en el espacio de la distribución, sino que más bien las reclamaciones se limitarían ahora a su dimensión sociocultural². Sin embargo, los datos de los Informes de Naciones Unidas y de

otras instituciones internacionales desmienten mejoras sustantivas en el terreno de las desigualdades. Al mismo tiempo no se puede negar que en el espacio sociocultural emergen reclamaciones nuevas, ligadas a ejercicios ahora reivindicados de formas de vida e identidades diferentes, o lo que podría catalogarse, como la presencia de un nuevo pluralismo. Lo que queda claro es que las sociedades contemporáneas distribuyen en estos últimos años de manera crecientemente desigual recursos naturales, oportunidades, bienes sociales, derechos, libertades, que permitirían a cada cual, seguir sus planes de vida, sus ansias de autorrealización en articulación con su contexto de emergencia o adopción. Por cierto, las desigualdades no afectan solo el espacio de distribución de bienes sociales y recursos fundamentales, aspectos centrales a la ahora de resguardar las condiciones de posibilidad de una vida digna, sino también, tenemos que mirar aquellas injusticias que se dirigen y/o provienen del espacio sociocultural.

- 7 Y claro la desigualdad galopa en estos últimos veinte años no solo entre países ricos y pobres, sino también en el norte desarrollado, lo cual genera, lo sabemos y lo hemos visto, la presión en sus fronteras, en pos del sueño americano y/o europeo (el drama de la inmigración). Puede ser entonces que la falta de un marco referencial haga que la demanda de una política de emancipación se manifieste segmentada y fragmentaria: o redistribución o reconocimiento.

¿Y qué pasa con nuestra América?

- 8 Si miramos a nuestra América, a pesar de su heterogeneidad, subsiste un rasgo transversal y permanente de nuestras relaciones sociales: podemos afirmar que **la desigualdad es un rasgo distintivo** de nuestras estructuras institucionales, sociales, culturales y políticas desde su origen mismo, provocando que las mayorías de nuestras poblaciones haya debido vivir, bajo esa desigualdad, en condiciones críticamente deficitarias en lo que concierne a su acceso no sólo a los recursos materiales y los medios de subsistencia, sino también en lo referido a capacidades, libertades y estima social³. Por tanto el punto de partida nuestro en la reflexión no puede ser ni democracias constitucionales consolidadas ni tampoco, modelos o tipos ideales a-conflictivos, o a-históricos, menos aun, situaciones de equidad relativa que no tenemos. Dicho de otra forma, lo que se manifiesta históricamente es la incapacidad de los distintos proyectos históricos en nuestra América para contrarrestar el dato central de nuestra convivencia: **la(s) injusticia(s)**. Y es una injusticia por decirlo así bifronte. Refiere, tanto a la **distribución** de recursos, derechos, bienes sociales fundamentales (salud, alimento, educación, vivienda, medio ambiente), es decir, condiciones de posibilidad de vida, de vida humana, como al espacio de **consideración, respeto y aprecio** de cada uno (autonomía) y de su faceta grupal-colectiva, en cuanto a su forma de ver y vivir en el mundo, a su dinámica de construcción de pertenencia identitaria. Por cierto, vemos los asuntos identitarios no de modo esencialista en cualquiera de sus versiones (más conservadora o más progresista). No nos interesan tanto los temas de identidad *per se*, sino en tanto y cuanto ellos, dinámicos y evolutivos, es decir, en permanente elaboración y reelaboración –más aun ahora bajo el impacto de nuevas tecnologías del yo-, forman parte del subsistema cultural. Y, la cultura, a su vez, nos interesa porque es también un medio de expresión de injusticia.
- 9 En particular, y en esto coincido con algunos autores actuales, en cuanto a que ciertas creencias, prácticas, valores y normas, convertidos en patrones de conductas más o

menos institucionalizados en el tiempo, se hacen correa de transmisión de actitudes de menosprecio, subordinación, segregación, exclusión, sea por motivos económicos, políticos, de raza, o sociales⁴. Marcan el signo de la **intersubjetividad social** entre nosotros y de su administración colectiva. Abriendo así –de paso– una interrogación sobre la necesidad de no sólo reflexionar/promover reformas no reformistas en el campo de la política y la economía, sino también, en el terreno de lo ético-cultural, como ingrediente fundamental para el logro de una sociedad justa e igualitaria. No podemos decir nada conclusivo por ahora al respecto. Pero sí que la historia social del país, tanto la del pasado cercano, como la del pasado anterior, parece manifestar distintos signos de negación del otro, de su dignidad, palabra y derechos, sea en el ámbito material o simbólico. Puede leerse el proceso histórico de nuestra propia búsqueda de modernidad, como atravesado transversalmente por un rasgo reiterado, pero pocas veces adecuadamente realzado: la presencia de una larga y no terminada **disputa por el reconocimiento**. Con esto queremos decir que el proceso de modernización que vivimos, esto es, el permanente esfuerzo del país y sus elites dirigentes por ser modernos (y hacernos modernos, en suma), desde que nos constituimos en nación independiente, refleja en su interior una permanente conflictualidad –más o menos procesada; o más o menos violenta–, en la conformación de y el acceso a la dirección y los frutos de las estructuras técnico-productivas, político-sociales y culturales. Destaca en nuestra historia una gramática político-moral que se revela incapaz de procesar deliberativamente la otredad. Muchas veces, no alcanza siquiera para su inclusión desde el lenguaje.

- 10 Si miramos el fenómeno de la desigualdad y búsqueda de la justicia, podríamos ver en ellos otra dialéctica actuante, la que se da entre el **reconocimiento de una macroética acomodaticia**, y la búsqueda **de derechos que puedan universalizarse**. El devenir de nuestra cultura política, social, económica manifiesta una resistencia, en buena parte de la población, a cumplir con la aspiración **avivir juntos como iguales** y a desentrañar qué quiere ello decir desde el punto de vista de las actitudes, normas, instituciones y políticas que se elaboran y deciden.
- 11 Nuestra hipótesis es que **ninguna democracia o modelo de desarrollo podrá sostenerse a sí mismo y rendirá los frutos esperados si no se enfrenta esta herencia de modo radical**, es decir, interrogando la misma lógica capitalista imperante, así como los rasgos y caracteres del modelo democrático y cultural realmente existente. Hay que considerar que las desigualdades entre nosotros, no conciernen tanto a la remuneración de talentos o a la diferente aptitud para el trabajo, sino que en buena medida ellas provienen de la propiedad, su significación, su acceso y manejo concentrado. Las posiciones ventajosas no están abiertas a todos bajo igualdad de oportunidades, porque sencillamente no hay concursos para devenir un gran capitalista, un líder político o una estrella de medios.
- 12 La novedad de la situación actual es la totalización del accionar del mercado y su cálculo restringido de utilidad medio-fin; una lógica y calculo que lleva inscrita en su frente el signo del nihilismo; situación que ha desbarajustado y vuelto particularmente complejas las conexiones entre política, poder, orden social, y ética, sujeto, normas y fines. Disipada la fuerza y presencia de algún poder unificador (externo) se instala la ruptura y el desgarramiento de la vida subjetiva y social hasta hoy (entre trabajo y no trabajo; teoría y praxis; medios y fines; sujeto y objeto, etc.). Se instala, como dice A.Doménech, un paulatino y doloroso “eclipse de la fraternidad”. Al mismo tiempo, nuevos mitos,

creencias, institutos emergen que pretenden suplantar ese poder unificador y arrogarse para sí un carácter mágico-mítico incuestionable. Por tanto se abre desde la modernidad, una permanente búsqueda de formas y medios que remedien en parte la pérdida de un referente unificador de la experiencia.

- 13 El único fundamentalismo actual parece ser aquel proporcionado por una razón técnico-formal en alianza con una lógica capitalista de producción. El único peligro actual, las demandas, aspiraciones, asociación que desde el sujeto/ciudadano proclama el valor de la vida, la justicia, la dignidad, los derechos, la sustentabilidad para sí y los otros.

¿Articular justicia, reconocimiento y responsabilidad solidaria?

¿Qué podemos colegir de manera provisoria de lo visto en las notas anteriores?

- 14 a. La importancia de la reflexión y programas éticos tiene que ver con que resultan hoy una exigencia para la propia supervivencia del humano como tal, y por tanto de la propia *nature*.
- 15 b. La pertinencia de encaminar la ruta reflexiva hacia una reconstrucción de un horizonte emancipatorio en el cual puedan abordarse la injusticia, tanto aquellas referidas a los bienes sociales, como la relacionada con los bienes culturales. El punto de arranque, la reconstrucción de la injusticia bifronte que hoy a la sombra de la nueva crisis se vuelve aun más urgente tomar en cuenta.
- 16 c. Aunque el análisis ético parta de la propia realidad histórica no puede olvidar su carácter de horizonte contrafáctico. A pesar de lo que muestra la realidad, no estamos impedidos de señalar algunos rumbos que podrían seguirse en función de construir esta suerte de nuevo imaginario, compartible entre diferentes formas de ver el mundo, partiendo de la premisa que no existe un único partido, grupo de intelectuales o secta determinada, que estén especialmente dotados para dictarle al resto lo que deben seguir como actitud correcta. Lo segundo, más que proponer formas concretas de cómo realizar esas normas y/o valores, de qué medidas tomar, se trata de proponer ciertos **marcos normativos**, a partir de los cuales los **propios interesados** puedan entre sí acordar cómo lo llevan a la práctica. Tercero, la validez de un esfuerzo de este tipo se justifica siempre y cuando aspiremos a **determinar alguna nueva forma de convivencia** y no a una mera coexistencia entre nosotros.
- 17 d. Abordar el tema de la injusticia y las desigualdades pasa por una gran tarea: **recuperar la dirección en común de los asuntos comunes**. Es decir, de todos aquellos que nos conciernen en tanto miembros de un ciudad, un país, la comunidad latinoamericana, y la misma humanidad y la naturaleza. Aquellos elementos “comunes” en la esfera del poder económico, del poder político y del poder cultural, y por tanto, de aquellas prácticas, estructuras y formas institucionales que lo impiden de hecho. Por cierto, la novedad globalizadora nos pone nuevos interrogantes y hace la afirmación anterior más difícil o utópica: “un pueblo que oprime a otro no sabrá ser libre”, nos decía Marx. Entonces, ¿es factible construir una sociedad justa e igualitaria a la escala de una sola nación? ¿Cómo podrían articularse los acuerdos nacionales por un lado, y el carácter universalizable de principios normativos como derechos humanos o justicia igualitaria por el otro?.
- 18 e. Para lo anterior tenemos que trabajar acuerdos definicionales compartibles sobre la base de algunos principios normativos que pueden orientar la acción e intervención

desde dentro, tanto en lo local-nacional, como en lo global, que no partan de meros constructos idealizados, sino también de una radiografía histórica de la dinámica dominación-emancipación a distintos niveles de la vida social. Requerimos una ética del bien común redefinido (como ya lo señaló en otro lugar el profesor Michelini; y como también lo ha expresado a su manera F. Hinkelammert). En este caso como aquel baremo que contrasta el necesario calculo de eficiencia - y de costo beneficio-, la ética del mercado, con las condiciones de posibilidad de una vida digna para todos y la naturaleza, o como se ha expresado también, con el ideario de una sociedad global justa, que no puede ser sino una en la cual se cumplan condiciones para que en ella quepan todos.

Pues bien, entre esos ingredientes principales de otro ideario normativo en función de una justicia global, provisoriamente consideramos la articulación de tres ejes normativos:

- uno que se levante sobre el principio del reconocimiento;
- un segundo eje en torno a una idea de justicia;
- el tercero, relacionado con la responsabilidad común hacia las nuevas generaciones y la naturaleza.

- 19 Brevemente, respecto al eje normativo del **reconocimiento**, lo entendemos como expresión de reconocimiento de todo otro -de su vida-, como persona-sujeto digno por sí mismo. Una dignidad afirmada en:
 - 20 a. El reconocimiento de cada quien como legítimo **sujeto de derechos y deberes**: en el plano ético /político, económico /social y comunicativo/ cultural;
 - 21 b. El reconocimiento de todo otro, más allá de su saber, poder o tener, como alguien capaz de competencia comunicativa, esto es, como **interlocutor válido** en la génesis y conformación de las decisiones que aluden a las formas de organizar la vida en común. Ambos ejes de la dignidad humana encuentran a su vez soporte en dos imperativos. Uno, de larga data y cuyo autor es Kant, que reza: “Actúa de tal modo que trates a la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin y nunca solo como un puro medio”. El otro, dice que “Todos los seres capaces de comunicación lingüística deben ser reconocidos como personas, puesto que en todas sus acciones y expresiones son interlocutores virtuales y la justificación ilimitada del pensamiento no puede renunciar a ningún interlocutor y a ninguno de sus aportes virtuales” (K.O.Apel).
- 22 Un segundo eje normativo **relacionado con la justicia en un doble sentido**: el reconocimiento de todo otro como sujeto de derechos e interlocutor válido pasa por crear condiciones crecientes de justicia política y social.
 - b.i . **Justicia social**: una sociedad puede llamarse más o menos justa si todos y todas gozan del mismo acceso general a medios materiales y sociales (simbólicos), necesarios para un buen vivir (Eu-bios) y llevar de manera satisfactoria los planes de vida, como individuos autónomos y como miembros de una comunidad determinada. De nuevo desde el nivel local, al nivel cosmopolita;
 - b.ii. **Un principio de justicia política**: en una sociedad que se considere políticamente justa, todos y todas nuevamente deben contar con el mismo poder para contribuir al control colectivo de las condiciones y decisiones que afectan a su destino común. Lo que debemos entender como reflejando un principio de igualdad política y de una génesis de un poder colectivo democrático. Se trataría entonces de poder articular ciudadanía cívica, ciudadanía política y una ciudadanía social en igualdad de condiciones;

- 23 Y uno tercero, que remite al **principio de responsabilidad común**: considera las consecuencias de acciones y decisiones no sólo en el corto plazo, sino también en el mediano y largo. En esa evaluación de las consecuencias pide se tengan en cuenta los no nacidos aún y la naturaleza. La modificación del alcance de la noción de responsabilidad –ligada al avance científico-técnico y su modificación del radio de la acción humana–, pone en escena un nuevo tipo de imperativo: “Obra de tal modo que los efectos de tus acciones sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica sobre la tierra” (H.Jonas). O, dicho por nosotros, “obra de tal manera que tus actos, privados y públicos, contribuyan a aumentar el caudal de confianza social existente en el presente y futuro”.
- 24 Estos ejes articulados nos proponen un tipo de sociedad en la cual se profundice de veras la calidad de la democracia, ampliando su ámbito de acción, bajo condiciones de una radical igualdad social y material.
- 25 Reconocimiento, justicia, responsabilidad, derechos, tenemos que pensarlos también como competencias –horizonte contrafáctico– desde las cuales ir forjando formas de convivencia e instituciones que apunten una democracia deliberativa de ciudadanos. Como operadores asumidos desde el poder ético-racional expresado por los sujetos, y al mismo tiempo, como mediaciones que dan lugar a instituciones remozadas y creíbles. Con lo cual introducimos un tema crucial: lo que Castoriadis menciona como la «íntima solidaridad entre régimen social y el **tipo antropológico** (subrayado nuestro) necesario para hacerlo funcionar».⁵ Democratizar la democracia, como camino para abordar los males de la democracia realmente existente. Como siempre en todo esto un problema importante es la adecuada articulación y operacionalización de esos principios. Con todo, creemos que pueden funcionar como un marco de referencia válido. Para ello por de pronto tenemos que trabajar y conjugar tres tipos de criterios: deseabilidad, viabilidad y factibilidad. No todas las alternativas son viables; así como no todas las alternativas viables, pueden, a su turno, ser accesibles. En fin, termino este cierre de las XIII Jornadas de ICALA con unas palabras del viejo Hegel, que parecen venir bien para las tareas que tenemos hoy: “cuando el poder de la reconciliación desaparece de la vida de los hombres y las oposiciones han perdido su relación y reciprocidad vivientes y han cobrado autonomía, surge la necesidad de filosofar. Tal necesidad es pues contingente y casual. Pero en situaciones de desgarramiento como la actual representa el necesario intento de cancelar el enfrentamiento de la subjetividad y objetividad petrificadas y de entender como proceso y devenir la configuración adquirida por el mundo intelectual y real”. ¿Premonitorias palabras?

BIBLIOGRAFÍA

- Apel. K. O. (1986), *Estudios Éticos*, Alfa, Barcelona.
- Idem (1991), *Teoría de la verdad y ética del discurso*, Paidós, Barcelona.
- Ara, P. Ignacio (1990), *Las transformaciones de los derechos humanos*, Tecnos, Madrid.

- Bauman, Z. (1999), *En busca de la Política*, FCE, Buenos Aires.
- Castoriadis, C. (1998), *El ascenso de la insignificancia*, Frónesis, Cátedra/U. de Valencia, Madrid.
- Fraser, N. (1997), *Justice Interruptus*, Routledge, N.Y./London.
- Habermas, J. (1991), *La necesidad de revisión de la izquierda*, Tecnos, Madrid.
- Idem (1989), *Teoría de la acción comunicativa*, 2 vols., Taurus, Madrid.
- Hayek, F. A. (1978), *Camino de Servidumbre*, Alianza, Madrid.
- Hinkelammert, F. (2001), *Nihilismo y globalización*, Lom, Santiago.
- Idem (2003), *El sujeto y la ley*, Eunsa, Heredia.
- Michellini, D. (2002), *Globalización, Interculturalidad y Exclusión*, Ediciones del ICALA, Argentina.
- Idem. (2008), *Bien Común y Ética Cívica*, Bonum, Buenos Aires.
- Rawls, J. (1995), *Teoría de la Justicia*, FCE, México.

NOTAS

*. Notas presentadas con ocasión del cierre de las XIII Jornadas Internacionales Interdisciplinarias de la Fundación ICALA sobre “Justicia global e identidad latinoamericana”, realizadas entre el 5 y el 7 de Noviembre del 2008 en Río Cuarto, Córdoba.

1. Según científicos americanos, hemos llegado a una situación – con la contaminación y el cambio climático-, en la cual la actual emisión de CO2 tendrá que reducirse de 385 ppm (partes por millón) a, al menos, unos 350 ppm. Todo ello si deseamos preservar un planeta y una vida sobre la tierra como la que hemos conocido hasta ahora. Lo cual, como puede preverse, no es algo evidente ni fácil de hacer.

2. J.Habermas, *Teoría de la Acción Comunicativa*, Taurus, Madrid, 89, vol.ii, pp. 555 y ss.

3. Y claro está, no lo decimos solo nosotros, hay una ingente literatura al respecto. Pero es de notar que organismos financieros como el Banco Mundial, nada sospechosos de izquierdismo-, consignan esta cuestión en sus análisis. Véase su *Informe sobre la Desigualdad en A.Latina y el Caribe* de 2003.

4. Por ejemplo, el trabajo realizado por Nancy Fraser, o A.Honneth, entre otros.

5. Cfr. C.Castoriadis, *El ascenso de la insignificancia*, Frónesis//Cátedra/U. de Valencia, Madrid, 98, pp. 23 y ss.

RESÚMENES

La actual crisis que enfrentamos es una de las primeras que genera efectos globales. Ella está ligada a algunos rasgos propios de la globalización. En este texto proponemos algunas notas de lectura al respecto. Por una parte, intentar desentrañar algunos rasgos de la actual crisis y las dificultades del pensar social y político actual para dar cuenta de ella, situación que ligamos a una insuficiente consideración de un marco de referencia desde el cual leer los actuales fenómenos y procesos sociales, económicos, políticos y culturales. Por la otra, reflexionamos

sobre la necesidad de articular reconocimiento, justicia y responsabilidad como principios normativos y de manera no excluyente; única forma quizá de enfrentar el rasgo (social, político, económico y cultural) primordial y estructural del devenir de nuestras sociedades latinoamericanas: la desigualdad (y su corolario de injusticia).

The current crisis we face is one of the first that generates global effects. It is linked to certain features characteristic of globalization. In this paper we propose some reading notes thereon. On one side, trying to unravel some features of the current crisis and the difficulties of the current political and social thought to account for it, situation that we link to an insufficient consideration of a framework from which to read the current events and social, economic, political and cultural. On the other hand, we analyze the need to articulate recognition, justice and accountability as guiding principles and a non-exclusive, perhaps only way of dealing with the trait (social, political, economic and cultural) of the primary and structural evolution of our societies in Latin America: inequality (and its corollary of injustice).

ÍNDICE

Palabras claves: globalización, crisis, desigualdad, justicia social, reconocimiento

Keywords: globalization, inequality, social justice, recognition

AUTOR

PABLO SALVAT

Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile. E-mail: psalvat@uahurtado.cl